


0Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ

LA JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N°. 00014 del 02 de enero de 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, NOMBRADA MEDIANTE ORDEN INTERNA No. 075 del 14 de Junio de 2024 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No. 97-7-20184-25.

CONTRATISTA: ANGELICA YULIETH LEON BELTRAN
CEDULA: 1.016.074.745 de BOGOTA D.C

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL COMO MÉDICO ESPECIALISTA III PARA EL GRUPO DE MEDICINA LABORAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE BOGOTÁ"
VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$31.934.320,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA N°: 33-44-101260086 ANEXO: 0 Expedida el: 1 de marzo de 2025

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA N°: 33-03-101034935 ANEXO: 0 Expedida el: 1 de marzo de 2025

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 6.386.864,00	4 de marzo de 2025	5 de febrero de 2026
Calidad del servicio	\$ 15.967.160,00	4 de marzo de 2025	5 de febrero de 2026
Responsabilidad Civil Profesional - Perjuicio Patrimonial (Errores u omisiones)	\$100.000.000,00	4 de marzo de 2025	9 de agosto de 2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 04 MAR 2025

Teniente Coronel IVONNE JOHANNA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Jefe unidad prestadora de salud Bogotá

CPS ANGELA MARIA GIL ZAPATA
Elaboro: Analista Contratos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
Revisó: PS Jonathan Lopez
Funcionario Grupo Asuntos Jurídicos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
Vo. Bo. MY. IVAN DAVID CONTRERAS SALAMANCA
Asesor Jurídico Unidad Prestadora De Salud Bogotá
Vo. Bo. MY. ALEJANDRO HUEJE ANDRADE
Jefe Grupo Contratos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
Vo. Bo.: MY. MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYAN
Jefe Área Administrativa UPRES BOGOTÁ.
Ubicación: D:\INFORMACION\CONTRATOS UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ

INFORMACIÓN PÚBLICA